

ECONOCORP S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2008

A los Miembros del Directorio y Accionistas:

Acorde a lo estipulado en el artículo 256, numerales 3ro. Y 4to. De la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes el presente informe referente al ejercicio económico sobre el Balance General y de Resultados de la compañía ECONOCORP S.A. al 31 de diciembre de 2.008.

Cúmpleme en informarles que en mi calidad de Gerente de la Compañía ECONOCORP S.A., en lo referente a la situación administrativa, económica y financiera correspondiente al año 2008, indico lo siguiente.

La compañía no reflejo movimiento alguno, debido a que no tuvo operaciones por tal motivo no genero ingresos ni egresos.

Hemos cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General, en cuanto a la correspondencia, libros de actas, de junta general, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Según el estatuto social de esta compañía no existe personal caucionado alguno, por lo tanto no se ha constituido garantía alguna.

Es todo lo que puedo informar; y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mi Persona en el transcurso de este año, sin otro Particular.

Atentamente,



SR. MAX MANCERO MORA
PRESIDENTE

